



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Habilidades de planificación de clases de inglés para docentes en formación Enhancing EFL lesson planning skills for Pre-service teachers		
UNIDAD ACADÉMICA			
CARRERA	Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria / Electiva
CÓDIGO	PIN40200	SEMESTRE	7
CRÉDITOS SCT-Chile	3	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
5,4	3	2,4	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Metodología de la Enseñanza de la Lengua Inglesa Oral Evaluación de la Lengua Inglesa I		-	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p><b>Descripción sintética de la actividad curricular</b></p> <p>Este curso tiene como propósito que las y los estudiantes revisiten y apliquen los principios del diseño de planificaciones para la enseñanza de inglés como lengua extranjera y los diversos modelos de planificación disponibles con la intención de poder utilizar este conocimiento en su propia práctica docente de manera contextualizada en el aula de inglés del sistema escolar chileno.</p> <p>A través de este curso tipo taller, los y las estudiantes desarrollarán habilidades para diseñar y adaptar actividades y tareas planificadas para sus clases de inglés como lengua extranjera según los diversos niveles de manejo de la lengua, integrando las habilidades lingüísticas y comunicativas, aplicando estrategias de andamiaje y diversificación de la enseñanza (según el decreto 83), e integrando la evaluación formativa y la retroalimentación para el aprendizaje (de acuerdo al decreto 67).</p> <p>Este curso se nutre de los cursos de Metodología de la Enseñanza de la Lengua Inglesa Oral y Escrita, además de Evaluación de la Lengua Inglesa I. En consecuencia, este curso fomentará instancias teórico-prácticas que capaciten a los y las estudiantes para la integración de sus conocimientos en el diseño e implementación de secuencias didácticas a través de la planificación de clases efectiva, la preparación de material pedagógico pertinente y contextualizado, y para la evaluación, mayoritariamente formativa, de los objetivos de aprendizaje propuestos por el Ministerio de Educación.</p> <p><b>Competencias a las que tributa la actividad curricular</b></p>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- 3.5. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con el desarrollo integrado de habilidades lingüísticas receptoras y productivas.
- 3.7. Generar en el aula un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de competencias comunicativas en inglés en base a interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.
- 3.8. Monitorear el aprendizaje utilizando criterios de evaluación sistemáticos para retroalimentar los logros de los estudiantes, hacer progresar su aprendizaje y mejorar la propia enseñanza.
- 3.9. Hacer uso de distintos recursos educativos con el propósito de crear experiencias de aprendizaje efectivas y multimodales.

### **3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- RA1: Utilizar diversas estrategias para la planificación y adaptación de secuencias didácticas, clases, actividades y tareas para enseñanza-aprendizaje de inglés como lengua extranjera de forma contextualizada, integrando las habilidades lingüísticas y comunicativas de manera efectiva.
- RA2: Aplicar la evaluación para el aprendizaje, principalmente formativa, en la planificación de clases de inglés como lengua extranjera, focalizando la retroalimentación de los estudiantes y la re-planificación del futuro proceso de enseñanza-aprendizaje.
- RA3: Evaluar las planificaciones de secuencia didáctica, clases, actividades y tareas para las clases de inglés como lengua extranjera, propias y de pares, proveyendo observaciones críticas según lo aprendido en el curso y lo establecido por los documentos oficiales del Ministerio de educación.
- RA4: Experimentar con diversas herramientas tecnológicas y recursos multimediales para la mejora de la planificación de clases de inglés como lengua extranjera manteniendo un balance con el uso de métodos tradicionales de enseñanza aprendizaje.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Designing Effective EFL Lessons: Principles and Practices**

- Presentación del curso
- Modelos de planificación de clases (PPP - Presentation, Practice, Production, TBL - Task-Based Learning, 5-steps, etc.)
- Diseño de planificaciones integrativas de las habilidades lingüísticas (reading, writing, listening, speaking) efectivamente.
- Estrategias de andamiaje y diferenciación en la planificación de clases de inglés como lengua extranjera.

##### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Formative Assessment and Feedback in EFL Lesson Planning**

- Principios de la evaluación para el aprendizaje, la evaluación formativa y su relación con el diseño a la inversa y el decreto 67.
- Estrategias de evaluación formativa aplicadas al aula de inglés como lengua extranjera.
- Estrategias para la retroalimentación efectiva.

##### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Incorporating Technology and Multimedia in EFL Teaching**

- Herramientas y recursos digitales para la enseñanza de EFL (e.g., online platforms and language learning apps).
- Diseño de actividades y tareas con elementos multimediales (e.g. videos, podcasts, interactive games).
- Estrategias para establecer un balance entre el uso de TICs y métodos de enseñanza tradicional.

##### **RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Esta asignatura se centra en la integración de diferentes modalidades de aprendizaje.

Se focaliza el trabajo práctico para el diseño y planificación de secuencias didácticas y planificaciones de clases aplicando los contenidos del curso de manera crítica y creativa.

Se promueve tanto el trabajo colaborativo como el individual para fomentar la participación activa de las y los estudiantes.

Se dedica tiempo a la lectura y discusión de textos relevantes acerca de los principios clave de la planificación en la enseñanza de una lengua extranjera, lo que proporciona un marco teórico sólido para la aplicación de dichos contenidos en el aula.

Este curso será dictado íntegramente en inglés.



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

### EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Diseño de planificación 1 + justificación teórica	1	Dupla	20%	-
Diseño de planificación 2 + justificación teórica	1	Individual	30%	-
Portafolio (talleres)	1	Dupla	20%	-
Prueba de aplicación de contenidos	1	Individual	30%	-

(\*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

- Este curso no contempla examen.

#### Nota final:

- Nota 1 (20%) + Nota 2 (30% + Nota 3 + Nota 4 = Nota Final (100%)

#### Condiciones de aprobación:

- Nota de final  $\geq 4,0$
- Asistencia  $\geq 80\%$

\*Quienes obtengan menos de 80% reprueban el ramo con un 3,5.

### EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 20% de asistencia, reprueban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 80%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Brown, H. and Lee H. (2015). <i>Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy</i> (4th ed.). Pearson Education, Inc.	Recurso físico disponible en biblioteca
Harmer, J. (2015). <i>The Practice of English Language Teaching</i> (5th ed.). Longman.	Recurso físico disponible en biblioteca
Nation, I.S.P & Newton, J. (2009). <i>Teaching ESL/EFL reading and writing</i> . Routledge.	Recurso físico disponible en biblioteca
Woodward, T (2010). <i>Planning Lessons and Courses: Designing sequences of work for the language classroom</i> . Cambridge University Press.	Recurso físico disponible en biblioteca

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Ministerio de Educación de Chile. (2017). Orientaciones para dar respuesta a la diversidad en el marco del decreto 83. Educación Especial Mineduc. <a href="https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/OrientacionesD83-Web-2017.pdf">https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/OrientacionesD83-Web-2017.pdf</a>	Digital
Ministerio de Educación de Chile. (2018). Orientaciones para la implementación del decreto 67 en establecimientos educacionales. Biblioteca Digital Mineduc. <a href="https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf">https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf</a>	Digital
Tomlinson, C. A. (2014). <i>The differentiated classroom: Responding to the needs of all learners</i> (2nd ed.). ASCD.	Digital
Vaughn, S., & Bos, C. S. (2015). <i>Strategies for teaching students with learning and behavior problems</i> (9th ed.). Pearson.	Digital

8) RECURSOS WEB
-----------------



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### SITIOS WEB

Colorín Colorado. (n.d.). Teaching English language learners with special educational needs. Retrieved from <https://www.colorincolorado.org>

Ministerio de Educación de Chile. (2021). Estándares disciplinarios de inglés. Estándares Docentes Mineduc. <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/ingles.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (n.d.). Inglés. Curriculum Nacional. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Ingles/>

#### 9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

##### ● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

##### ● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl)

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: [atencionpsicologica@uoh.cl](mailto:atencionpsicologica@uoh.cl)

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
María Jesús Betanzo Carolina Bravo	Katherine Keim Riveros	
14 de marzo del 2025		